



**CONCEJO MUNICIPAL  
DE RAFAELA**

**REGISTRADA BAJO EL N° 2.008.-**

**VISTO:**

El expediente C.M. N° 07428-1; y

**CONSIDERANDO:**

Que se llevaran a cabo las jornadas de ALIMENTACIÓN SALUDABLE, los días 12 y 13 de junio del año 2014, en la Sociedad Rural de la ciudad de Rafaela , en los horarios de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 17:00 , con la organización general de INTI - Lácteos Rafaela (Centro de Investigaciones Tecnológicas de la Industria Láctea) y la Sociedad Rural de Rafaela, la coordinación de “ Rafaela X Venir” Asociación Civil , la participación de la Municipalidad de Rafaela y la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria (ASSAL).-

Que las inscripciones se realizaran on line desde el 26/05/2014 al 06/06/2014 en la web de la Municipalidad de Rafaela , [www.rafaela.gob.ar](http://www.rafaela.gob.ar) y la información disponible se encuentra en [www.ruralrafaela.com.ar](http://www.ruralrafaela.com.ar) .

Que se considera una propuesta interinstitucional para el desarrollo de los hábitos que favorezcan una alimentación segura, suficiente, completa adecuada y variada.

Que la finalidad de la jornada es que los niños reconozcan y valoren conceptos, establezcan relaciones entre ellos e incorporen sugerencias que pueden llegar a aplicar a situaciones cotidianas vinculadas con la actividad física y su alimentación.

Que los objetivos son ayudar a tomar conciencia sobre buenos hábitos alimenticios, como así también acercar a la comunidad escolar propuestas creativas para abordar el tema de una alimentación saludable y así colaborar a través de una mejor educación alimentaria, a la prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles.

Que las actividades que se desarrollaran serán en un marco de disertaciones a cargo de profesionales acerca de salud, alimentación y deportes, a través de resolución de guías y juegos con consignas grupales.

Que los destinatarios de estas jornadas son los alumnos y docentes de 5° grado de las escuelas primarias de la ciudad y zona de Rafaela.

Que el cronograma y metodología de las jornadas se dictarán en 6 charlas por día distribuidas durante la mañana y la tarde de 30 minutos aproximadamente para cada una. Cada grupo de alumnos participará en una de ellas en un horario asignado previamente. Las disertaciones estarán a cargo de distintos profesionales de la salud y corresponderán al temario sobre: Importancia del consumo de lácteos, desayunos saludables, alimentos funcionales y hábitos saludables.

Que esta actividad ha sido declarada de interés educativo por el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

  
Sr. DIEGO D. ALVAREZ  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Rafaela



**CONCEJO MUNICIPAL  
DE RAFAELA**

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

**RESOLUCIÓN**

**Art. 1º)** Declárese de Interés Municipal las Jornadas de Alimentación Saludable a llevarse a cabo los días 12 y 13 de junio de 2014, en la Sociedad Rural de Rafaela, con la organización general de INTI - Lácteos Rafaela (Centro de Investigaciones Tecnológicas de la Industria Láctea) y la Sociedad Rural de Rafaela, la coordinación de "Rafaela X Venir" Asociación Civil, la participación de la Municipalidad de Rafaela y la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria (ASSAL).-

**Art. 2º)** Infórmese fehacientemente al Sr. Intendente Municipal y a las instituciones intervinientes.-

**Art. 3º)** Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del///  
**CONCEJO MUNICIPAL DE///**  
**RAFAELA**, a los doce días del /  
mes de junio de dos mil catorce.-

Sr. DIEGO D. ALVAREZ  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Rafaela



Ing. DANIEL E. RICOTTI  
PRESIDENTE  
Concejo Municipal de Rafaela